TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS
POTOSÍ

A V I S O

San Luis Potosí, a 3 de Febrero del 2022.

A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por este conducto se hace del conocimiento que, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y al Calendario autorizado por el Pleno de este Tribunal de los días de Suspensión de Labores para el año en curso, **el día 07 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, se suspenderán las labores de este Tribunal** en Conmemoración al 5 de febrero, (Aniversario de la Constitución), **siendo inhábil por ley, por lo que no contarán los términos**. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARIA
GENERAL DE
ACUERDOS

ATENTAMENTE.

LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI

L'lcm/mlgv.